



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativa a **la restauración de los ríos de Jaén y la recuperación integral de los Cañones de Mingo**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Administración a la que se solicita:

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los ríos del entorno de Jaén (Frío, Quebrajano, Jaén y Guadalbullón) constituyen un patrimonio natural de alto valor ecológico y paisajístico que alberga numerosas especies vegetales y animales, y proporcionan la mayor parte del agua potable que se consume en el municipio. Forman también parte del legado cultural y etnológico de Jaén (desde hace miles de años numerosas culturas han dejado su huella en las riveras de los ríos en forma de pinturas rupestres, restos de poblados y castillos) y son asimismo lugares de ocio y recreo asociados la memoria de varias generaciones de jiennenses.

En particular el espacio más singular de estos ríos son los Cañones de Mingo en el Río Frío, un encajonamiento del cauce entre impresionantes paredes de roca por el que bajan las aguas serpenteantes que acoge en su entorno gran diversidad vegetal y animal.

A pesar de ello, estos ríos se encuentran amenazados desde hace décadas por diversas circunstancias: el vertido a sus cauces de residuos y aguas residuales sin depurar, el uso indiscriminado de agroquímicos en el cultivo del olivar próximo, la presión del gran número de edificaciones e infraestructuras construidas en su zonas de influencia, la alteración de sus caudales naturales debido a la regulación artificial, la presencia de especies exóticas lo que se le suma la alarmante situación de sequía que ha disminuido de forma considerable su cauce.

El vigente Plan Hidrológico del Guadalquivir 2016-2021 reconoce que el estado ecológico de los ríos de Jaén es deficiente e incumple la normativa de aplicación, como es el caso de la Directiva Marco del Agua, que establece la obligatoriedad de garantizar el buen estado ecológico y el uso sostenible de los ríos y los acuíferos europeos antes del fin de 2015.

En el caso concreto de los Cañones, a todas la amenazas citadas cabe añadir el abandono de todas las infraestructuras en su día construidas para el disfrute y uso público, constituyendo en algunos casos un riesgo para la seguridad de las personas. A pesar de que en octubre de 2015, a las puertas de una elecciones generales, el Gobierno de España anunciara un proyecto de recuperación del paraje de Los Cañones



para el primer trimestre del 2016, para el que se prevé una inversión de 745.650€, a día de hoy no sólo no se ha ejecutado sino que ni tan siquiera han comenzado. De hecho, en fechas recientes, alegaciones al proceso de expropiación han puesto en peligro el proyecto, ya que al parecer existen infraestructuras que no forman parte del dominio público sino que son de propiedad privada. Este hecho ha provocado que el propio Ayuntamiento reconozca la posibilidad de que el proyecto no llegue a ejecutarse al no poder asumirse el coste de la expropiación desde las arcas municipales.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Tiene prevista el Gobierno de España una restauración ambiental de los ríos de Jaén (Frío, Quebrajano, Jaén y Guadalbullón), que permita recuperar su estado ecológico óptimo y por tanto el cumplimiento de la normativa europea, tal y como acordó el Ayuntamiento de Jaén en su sesión plenaria de 28 de septiembre de 2017? En caso de que tengan prevista algún tipo de actuación, ¿cuál es el plazo para su ejecución?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno llevar a cabo el Proyecto de Recuperación de Los Cañones? ¿Contempla el Gobierno ampliar la partida económica asignada a este proyecto, para asumir el coste de la expropiación de las infraestructuras y los terrenos necesarios, en caso de que éste no pueda ser asumido por el Ayuntamiento de Jaén, dada su situación económica y financiera? ¿En qué consistirán los trabajos de recuperación?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 26 de octubre de 2017

Diego Cañamero Valle